

## Maestría en Electrónica y Telecomunicaciones

**Título que otorga:** Magíster Electrónica y Telecomunicaciones

**Lugar donde funciona:**  
Popayán

**Duración:**  
Cuatro (4) semestres

### Presentación del Programa

**Registro Calificado:** Resolución N° 22846 del 30 de diciembre de 2014

#### Descripción del Programa

**Código SNIES:** 252

**Correo del programa:**  
maestria\_eyt@unicauca.edu.co

**Jornada:** Mixta

**Periodicidad de Admisión:** Anual

**Número de Créditos:** 50

**Facultad a la que pertenece:** Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones

**Modalidad:** Presencial

La Maestría en Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones tiene como propósito generar un nuevo conocimiento o contribuir al desarrollo de procesos técnicos y tecnológicos, que permitan el mejoramiento e innovación del sector de las telecomunicaciones.

De esta manera los proyectos de investigación desarrollados dentro del programa harán énfasis en la infraestructura, tecnología y procesos de comunicación de los sistemas de telecomunicaciones y las redes multi servicios, contribuyendo así, al bienestar de la sociedad en general.

### ¿Por qué estudiar una Maestría en Electrónica y Telecomunicaciones?

Estudiar la Maestría en Electrónica y Telecomunicaciones es una decisión estratégica para aquellos que desean avanzar en una carrera centrada en la tecnología de la información y las comunicaciones. Esta maestría ofrece la oportunidad de adquirir un profundo conocimiento en áreas clave como la electrónica avanzada, las redes de comunicación, la seguridad cibernética y la inteligencia artificial, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos tecnológicos del futuro. Además, en un mundo cada vez más conectado, la demanda de profesionales altamente capacitados en electrónica y telecomunicaciones es alta, lo que significa que los graduados de este programa tienen excelentes perspectivas de empleo y la posibilidad de contribuir al avance de la sociedad a través de la innovación tecnológica.

## Plan de Estudios

SEMESTRE	CÓD	MATERIA	CRÉDITOS
I	DCCA A-001	Matemáticas Especiales.	4
	DCAA002	Formación en Investigación.	4
	DCAA003	Probabilidad y Procesos Estocásticos.	4
II	DCAA005	Fundamentos de Telecomunicaciones	4
	DCAA006	Comunicaciones Inalámbricas	4
	DCAA007	Matemáticas del Procesamiento Digital de Señales	4
	DCAA007	Procesamiento Digital de Señales	4
	DCAA006	Reconocimiento Estadístico de Patrones	4
	DCAA007	Redes Inalámbricas Avanzadas	4
	DCAA007	Telecomunicaciones Óptica	4



## Requisitos de Grado

Código	Texto	Créditos
PSI o Curso CECAV	Nivel Inglés B1	0
	Sustentación de tesis y aprobación	0
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número

## Requisitos para Ingresar al Programa

### Generales

**Todos los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos y presentarlos en un legajador tamaño oficio, en el siguiente orden:**

- Formulario de Requisitos de inscripción para Programas de Posgrado completamente diligenciado. (Anexo 1).
- Recibo de pago por derechos de inscripción, generado en el aplicativo de inscripción en línea.
- Copia documento de identidad ampliada a 150% (Cédula, Cédula de Extranjería, Pasaporte).
- Copia diploma título profesional y acta de grado expedido por una institución de educación superior. En caso de tener título en universidad extranjera, los títulos deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia para los programas que lo requieran.
- Certificado original o copia autenticada de notas de pregrado y de posgrado con promedio general, para los egresados de la Universidad del Cauca, desde el 2009, no es necesario suministrar este documento.
- Hoja de vida, en formato establecido por la Institución (Anexo 2), con documentación que corrobore lo descrito.
- Último certificado electoral vigente (si se tiene).

## Específicos

### Requisitos adicionales para Maestrías

- Copia certificación de aprobación de un examen internacional correspondiente como mínimo al nivel B1 en la escala del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). El aspirante que no cuente con este requisito podrá ser admitido y dispondrá de un año a partir de su ingreso al programa para cumplirlo. El Programa de Formación en Idiomas (PFI) de la Universidad del Cauca, establecerá un cronograma para que los estudiantes matriculados presenten un examen de suficiencia que les permite validar el nivel B1. Adicionalmente, el Programa de Posgrado podrá ofrecer alternativas curriculares para el cumplimiento de este requisito previo aval del Comité de Programa y autorización del Consejo de Facultad, según Acuerdo Superior 022 de 2013.
- Propuesta de proyecto de investigación el cual debe contener: Título, objetivos y justificación. Esta propuesta no debe sobrepasar dos hojas tamaño carta.
- Carta de aceptación de Aval de un profesor como tutor, perteneciente a la línea de investigación.
- Entrevista.